

SOLICITUD DE OFERTAS:

FECHA:	San Juan de Betulia, 15 de Octubre de 2023
PARA:	DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES JMA SAS
DIRECCIÓN:	Calle 28 N. 21 – 17 Sincelejo – Sucre

Cordial saludo:

Por medio de la presente, solicito a usted, que presente al **HOSPITAL UNIVERSITARIO SEDE BETULIA**, propuesta según se detalla a continuación:

OBJETO: Suministro de Medicamentos, Material Médico Quirúrgico, y odontológico, requeridos en los servicios de Urgencia, Hospitalización , Odontología y Consulta externa de E.S.E. HUS sede Betulia.-

ESPECIFICACIONES TECNICAS: Según listado Anexo.

MEDICAMENTOS CONSULTA EXTERNA	
DESCRIPCION	CANTIDAD
ACIDO FOLICO 1MG TABLETAS	500
SULFATO FERROSO 200MG TAB.	4000
OCEIRA TABLETAS CAJA X 21	40
ACETATO DE MEDROXIPROGESTERONA 25 MG + CIPIONATO DE ESTRADIOL 5 MG AMPOLLA	75
ACETATO DE MEDROXIPROGESTERONA 150MG AMP.	50
SULFATO FERROSO JARABE	20
ALBENDAZOL SUSPENSION	20
MEDICAMENTOS	
DESCRIPCION	CANTIDAD
ACETAMINOFEN JARABE 150MG X 60 ML	20
ACETAMINOFEN 500 MG TABLETAS	100
ACIDO ACETIL SALICILICO 100 MG TABLETAS	100
ACIDO TRANEXAMICO 500 MG AMPOLLAS	10
AGUA DESTILADA ESTERIL X 500ML	100
EPINEFRINA/ADRENALINA AMPOLLA	20
ATORVASTATINA 40 MG TAB.	60
BRODUAL GOTAS	3
BETAMETASONA 4MG AMP.	100
BETAMETASONA 8MG AMP.	100
CAPTOPRIL 25 MG TAB.	60
CAPTOPRIL 50 MG TAB.	60
CLORURO DE SODIO AMPOLLA	10
CLORURO DE SODIO 0,9% X 500ML	1000
CLOPRIDOCREL 75 MG TAB.	60
DEXAMETASONA 4MG AMPOLLA	100
DEXAMETASONA 8MG AMPOLLA	100
DICLOFENACO 75 MG AMPOLLA	300
DEXTROSA AL 5% X 500 ML	20
DEXTROSA AL 10% X 500 ML	20

Un Hospital De Dignos Abiertos!

 @Hospitaluniversitariosincelejo
Sede Principal
Calle 28 N. 21 – 17 Sincelejo – Sucre

 @Hospitaluniveristariosincelejo
Sede Unidad Materno Infantil
Calle 28 N. 21 – 17 Sincelejo – Sucre

 @Hussincelejo
Correo
Calle 28 N. 21 – 17 Sincelejo – Sucre

DIFENHIDRAMINA 50MG AMPOLLAS	30
DIFENHIDRAMINA 12,5MG/5ML X 120 ML JRB.	5
DIPIRONA 1 GR AMPOLLA	250
DIPIRONA 2,5 MG AMPOLLAS	250
ATROPINA AMPOLLA	20
DIPIRONA 2,5MG + HIOSCINA 20 MG AMPOLLA	300
FUROSEMIDA 20MG AMPOLLAS	50
FITOMENADIONA-VITAMINA K AMPOLLAS	20
FENITOINA SODICA 250MG AMPOLLAS	50
HALOPERIDOL AMPOLLA	15
HALOPERIDOL GOTAS	1
HIDROCORTIZONA 100 MG AMPOLLA	200
HIOSCINA SIMPLE 20 MG AMPOLLA	250
IBUPROFENO 400 MG TAB.	100
IBUPROFENO SUSPENSION	10
INSULINA CRISTALINA AMPOLLA	1
LACTATO DE RINGER (HARTMAN)	300
LOSARTAN 50MG TAB.	120
METERGIN AMPOLLA	10
MLTOCLOPRAMIDA 10MG AMPOLLA	200
NAPROXENO SUSPENSION	10
NIFEDIPINO 10 MG TABLETAS	60
OMEPRAZOL AMPOLLA	100
OXOMETASOLINA 0,25% GOTAS	2
OXOMETASOLINA 0,5% GOTAS	2
ROXICAINA AL 2% JALEA	5
ROXICAINA AL 2% SOL. INYECTABLE	20
SALBUTAMOL INHALADOR	10
SERYAL GOTAS	1
TERBUTALINA AMPOLLA	10
TOXOIDE TETANICO (TETANOL) AMPOLLA	40
TRAMADOL 50 MG AMPOLLA	100
TRAMADOL 100 MG AMPOLLA	100
DIAZEPAN 10 MG AMPOLLA	20
MIDAZOLAM AMPOLLA	20
MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	
DESCRIPCION	CANTIDAD
ABOCATH #18	300
ABOCATH #20	700
ABOCATH #22	300
ABOCATH #24	200
ALCOHOL ANTISEPTICO 70%	25
ALGODÓN ROLLO	25
APLICADORES DE MADERA X 100	3

Un Hospital De Bruges Oficial

 @Hospitaluniversitariosinc
elejo
Sede Principal
Dirección: C/ V. 113, 4º, 11300

 @Hospitaluniveristariosincel
elejoese
Sede Unidad Materno Infantil
C/ V. 113, 4º, 11300

 @Hussincelejo
Correo

BURETROL	50
CANULA OXIGENO ADULTO	50
CANULA OXIGENO PEDIATRICO	30
CINTA PARA ESTERILIZAR	1
CUCHILLAS PARA BISTURI X 100	1
EQUIPO MACROGOTEO	800
EQUIPO MICROGOTEO	300
ESPARADRAPO ROLLO	5
KIT ESPECULO DESLCHABLE	250
GASA HOSPITALARIA ROLLO	20
GUANTES	100
GUANTES ESTERILES PARES	50
HUMIDIFICADOR DE OXIGENO	20
INHALOCAMARA ADULTOS	10
INHALOCAMARA PEDIATRICA	20
JACON QUIRURGICO X 2000ML	10
JERINGA 1ML	500
JERINGA 3ML	600
JERINGA 5 ML	1500
JERINGA 10 ML	1000
JERINGA 20 ML	500
KIT NEBULIZADOR ADULTO	50
KIT NEBULIZADOR PEDIATRICO	50
NYLON 2-0	100
NYLON 3-0	100
NYLON 4-0	100
NYLON 5-0	60
NYLON 6-0	60
PAPEL EKG ROLLO	5
PRESERVATIVOS	500
SEDA 2-0	24
SEDA 3-0	24
SEDA 4-0	24
SEDA 5-0	24
SONDA FOLEY #6	10
SONDA FOLEY #8	10
SONDA FOLEY #10	10
SONDA FOLEY #12	10
SONDA FOLEY #14	10
SONDA FOLEY #16	10
SONDA FOLEY #18	10
SONDA FOLEY #20	10
SONDA FOLEY #22	10
SONDA NELATON #6	10
SONDA NELATON #8	10
SONDA NELATON #10	10

Un Hospital De Brazos Abiertos!

SONDA NELATON #12	10
SONDA NELATON #14	10
SONDA NELATON #15	10
SONDA NELATON #18	10
SONDA NELATON #20	10
SONDA NELATON #22	10
SONDA ASPIRACION # 6	5
SONDA ASPIRACION # 8	5
SONDA ASPIRACION # 10	5
SONDA ASPIRACION # 12	5
SONDA ASPIRACION # 14	5
SONDA ASPIRACION # 16	5
SONDA NASOGASTRICA #6	5
SONDA NASOGASTRICA #8	5
SONDA NASOGASTRICA #10	5
SONDA NASOGASTRICA #12	5
SONDA NASOGASTRICA #14	5
SONDA NASOGASTRICA #16	5
TAPABOCAS QUIRURGICOS	1500
TERMOMETRO DIGITAL	5
TAPON VENOSO	300
TIRILLAS DE GLUCOMETRIA X 50	5
GUARDIAN	25
YODOPOVIDONA ESPUMA GALON	1
YODOPOVIDONA SOLUCION GALON	1
SABANAS DESECHABLES	100
BATAS DESECHABLES	75
MATERIAL ODONTOLOGICO	
DESCRIPCION	CANTIDAD
RESINA A1 3M	2
RESINA A2 3M	4
RESINA A3 3M	4
RESINA A3.5 3M	2
AMALGAMAS	300
ALGODÓN ODONTOLÓGICO	5
CASA ODONTOLÓGICA	10
ADHESIVO BONDING	3
LIDOCAINA CON EPINEFRINA CARPULE	3
LIDOCAINA SPRAY	2
ONDO DE ZINC	2
EUGENOL	2
CEPILLOS PARA PROFILAXIS	2
ESPEJOS DENTALES LUNAS	10
ESPEJOS DENTALES COMPLETOS	10

Un Hospital De Brazos Abiertos!



Hospitaluniversitariosinc
ejeje
Sede Principal



Hospitaluniveristariosincel
ejeese
Sede Unidad Materno Infantil



Hussincelejo
Correo

ACIDO DESMINERALIZANTE	3
APLICADORES DE BONDING	10
GLUTARALDEHIDO	3
FRESAS REDONDAS # 1	7
KIT PIEZA DE ALTA Y BAJA	1
FRESAS REDONDAS # 2	7
FRESAS REDONDAS # 3	7
FRESAS REDONDAS # 4	5
FRESAS REDONDAS # 5	5
FRESA CONO INVERTIDO #010	7
FRESA CONO INVERTIDO #012	7
FRESA ZEPHYA	6
FRESA PARA PULIR RESINA BLANCA	6
EYECTORES DE SALIVA X 100	3
TIRAS DE MILLAR	1
PASTA PROFILACTICA	2
AGUIJAS LARGAS X CAJA	1
AGUIJAS CORTAS X CAJA	2
FORCEPS 150S	2
FORCEPS 151S	2
LOSETA DE VIDRIO	2
CUCHARILLAS	10
KIT OBSTETRICIA	
DESCRIPCION	CANTIDAD
METILDIGOXINA 0,2 MG/2 ML BETAMETILDIGOXINA	5
OXITOCINA AMP 10UI	10
SULFATO DE MAGNESIO 2GR AMPOLLAS	20
LABETALOL X 100MG	1
HIDRAZALINA 20MG	1
AMPICILINA + SULEACTAM 4 AMPOLLAS X 1GR	4
KIT VIOLENCIA SEXUAL	
DESCRIPCION	CANTIDAD
ZIDOVUDINA SUSP. 10MG/ML	5
LAMIVUDINA SUSP 10MG/ML	3
AZITROMICINA SUSPENSION 200MG/5ML FCO X 15ML	1
METRODINAZOL SUSPENSION 250MG/5CC, FCO X 120ML	1
CEFTRIAZONA 1GR	2
AZITROMICINA X 500MG TABLETAS	4
CARRO DE PARO	
DESCRIPCION	CANTIDAD
SULFATO DE MAGNESIO 2GR	5

Un Hospital De Buzos Abiertos!



Hospital Universitario INCEL
Sede Principal
Buzos Abiertos

Hospital Universitario INCEL
Sede Unidad Materno Infantil
Buzos Abiertos



Hospital Universitario INCEL
Sede Unidad Materno Infantil
Buzos Abiertos

LABETALOL 100ML/20ML	4
AMIODARONA 150MG/3ML	6
FENTANILO 5000MG/10ML	2
HIDROXICINA CLORHIDRATO 2MG/2ML	5
NALOXONA 0,4MG/ML	2
NOREPINEFRINA 4MG/4ML	5
ATROPINA SULFATO 1MG/ML	5
METOPROLOL 1MG/ML	8
HALOPERIDOL GOTAS20ML	2
ROXICAINA ATOMIZADOR 2%	2

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- Acatar los lineamientos de la resolución 0371 del 2009 proferida por el Ministerio de Ambiente y Vivienda, referente a la devolución de los productos próximos a vencerse así, la caducidad no inferior a 18 meses para los de alta rotación y 24 meses los de baja rotación, así mismo la remisión de los elementos solicitados debe ser la factura de venta la cual contendrá además de su razón social cada ítem con el producto, la cantidad, fecha de vencimiento y lote (si se encuentra obligado);
- El contratista responderá por cualquier alteración que presente los bienes objeto del contrato.
- Cumplir con todas las obligaciones que establezca la ley.
- El transporte, fletes y descargue de todos los bienes descritos en el presente contrato serán responsabilidad exclusiva del contratista, por lo tanto, se obliga a entregar la totalidad de los bienes en las instalaciones de almacén de la SEDE BETULIA.
- Cumplimiento de los aportes al sistema integral de seguridad social.
- Facturar los precios del suministro de acuerdo a listado de precios ofertados y descritos en este contrato.
- Suministrar los demás insumos, bienes y/o materiales que se requieran y que sean acorde al objeto contractual.
- Efectuar de común acuerdo con el supervisor variaciones en los ítems del listado de productos del contrato, según sea la necesidad del servicio y de la demanda, sin necesidad de hacer modificaciones al contrato, para lo cual solo se requiere que el supervisor del contrato y el contratista manifiesten estar de acuerdo con los cambios conforme a las necesidades presentadas.
- Las demás que se requieran conforme a la naturaleza del contrato.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Dos (02) meses, a partir de la suscripción del acta de inicio y/o hasta agotar presupuesto.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CELEBRAR EL CONTRATO: El oferente que cumpla con la documentación solicitada así:

- a.) Cámara de comercio Actualizada.-
- b.) Fotocopia de la Cedula de ciudadanía Representante Legal.
- c.) Hoja de Vida con todos sus soportes.- Formato de la Función Pública del Rep. Legal.-
- d.) Fotocopia del RUT Representante Legal.
- e.) Certificado de antecedentes fiscales.
- f.) Certificado de antecedentes fiscales Representante legal.
- g.) Certificado de antecedentes disciplinarios Persona Jurídica.
- h.) Certificado de antecedentes disciplinarios Representante legal.

¡Un Hospital De Dignos Abiertos!



@Hospitaluniversitariosinc
elejo
Sede Principal



@Hospitaluniversitariosincel
ejoese
Sede Unidad Materno Infantil



@Hussincelejo
Correo

- i.) Certificado de antecedentes Penales y Medidas correctivas Representante legal Y/o persona Natural.-
- j.) Fotocopia del recibo de pago o constancia de encontrarse al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales.

LUGAR DE ENTREGA DE LA PROPUESTA: Oficina de Gerencia de la SEDE BETULIA.-

PRESUPUESTO OFICIAL Y CONDICIONES DE PAGO. El presupuesto oficial es la suma de **SESENTA Y CINCO MILLONES TRECIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE. - (\$65.314.550)**. El hospital, pagará al CONTRATISTA el valor de este Contrato de suministro por facturación presentada y el cumplimiento de los siguientes trámites: a) Certificación de cumplimiento por parte del supervisor; b) Expedición de la Orden de entrada del suministro en el almacén de la SEDE BETULIA c) Aporte por parte del contratista de los recibos de pagos mensuales al sistema de Seguridad Social Integral.

GARANTIAS: El oferente que resulte favorecido con la adjudicación del contrato deberá constituir en ante una Compañía Aseguradora legalmente constituida una garantía que ampare:

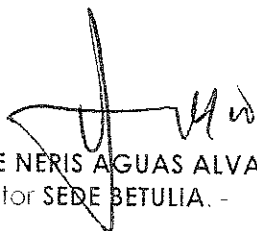
a)- CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Por el 10% del valor del mismo, por el tiempo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.

b)- CALIDAD DEL BIEN: Por el 10% del valor del contrato, por el término de ejecución del contrato y seis (6) meses más.

SUPERVISOR: La Empresa Social del Estado, San Juan de Betulia, ejercerá la vigilancia y control de este Contrato y será ejercida por el Coordinador Médico de la SEDE BETULIA.-

SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: A partir del siete (24) de Octubre del 2023.

Atentamente,



FELIPE NERIS AGUAS ALVAREZ.-
Director SEDE BETULIA.-

Un Hospital De Bases Unidas!

 Hospital Universitario Sincel
Sede Principal
Dirección General de Asistencia Médica

 Hospital Universitario Sincel
Sede Unidad Materno Infantil
Dirección de Asistencia Médica

 Hospital Universitario Sincel
Correo